

ACUSE



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación.

Dirección de Contraloría Interna.

Oficio No. DCI/267/10/2025.

Asunto: Situaciones Detectadas en el Monitoreo de Controles.

Ciudad de México 03 de octubre de 2025.

LIC. SUSANA DEL MURO JAIME
DIRECTORA ESTATAL PUEBLA
P R E S E N T E

Como resultado del Monitoreo de Controles llevado a cabo de manera presencial en las oficinas FONACOT en Puebla y Tlaxcala en el periodo del 22 al 23 de septiembre del presente, el cual tuvo como objetivo verificar el cumplimiento normativo, remito a usted las “**Cédulas de Monitoreo de Controles**”.

Por lo anterior, en cumplimiento al numeral XI.9 inciso a) del Modelo del Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT (MA25.06), se debe entregar a esta Dirección de Contraloría Interna en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de este oficio, un Plan de Trabajo que incluya a los responsables, las acciones a realizar y las fechas de cumplimiento para cada situación detectada; el cual deberá ser enviado de forma electrónica a las cuentas de correo lizbeth.barrera@fonacot.gob.mx e ivan.yanez@fonacot.gob.mx.

Adicionalmente, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, se debe reportar el avance porcentual de cada una, en relación con la fecha comprometida en el Plan de Trabajo con la evidencia correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LCDA. LIZETH CRISTINA NIETO VIDAL
DIRECTORA DE CONTRALORÍA INTERNA



Elaboró: LBB/IAYM.

c.c.p (electrónica). - Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas. - Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación.
Lic. Alfredo Fernández Perl. - Director Comercial Regional Sur.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, CP. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265 7400 Ext.7429 www.fonacot.gob.mx/